

* Por el Staff de El Inversionista staff@inversionistasonora.com



Se acercan mineras a las comunidades

VUNIFIN.

unifin.com.mx

(662) 6903 100



Margarita Bejarano

Clúster Minero de Sonora a través de su Comisión Desarrollo Regional y Atención Comunitaria y en colaboración con sus empresas tractoras *Grupo* México, Alamos Gold, Timmins Gols, First Majestic, Fresnillo PLC, Agnico Eagle así como el apoyo de la Secretaría de Economía del Estado, la

Universidad Estatal de Sonora y la empresa proveedora de servicios *EIDE Consultores*, presentó en Magdalena de Kino su *1er Foro de Relaciones Comunitarias en Sonora*.

La directora del *Clúster*, **Margarita Bejarano Celaya**, dijo que el objetivo primordial del *Foro* es generar un espacio de encuentro, buenas prácticas y aprendizaje para los actores relacionados con la responsabilidad social en el eje de relaciones comunitarias del sector minero, brindarles herramientas e incluir a los proveedores en esta dinámica.

El gerente de *Desarrollo Organizacional de Timmins Gold* y representante del *Comité Organizador del Foro* Ing. **Ignacio Bórquez** agregó que una de las bases con las que se planteó el evento es que los temas fueron vistos de manera integral, "las empresas mineras que de alguna manera tenemos un camino recorrido en cuanto a responsabilidad con las comunidades compartiremos e incluiremos al proveedor que de manera directa también afecta a la comunidad por su presencia e impacto económico, entre otros, para lograr que aporten de manera significativa y constante el esfuerzo en las comunidades donde están participando".

personal de empresas mineras y proveedoras que se desempeñan en el área de relaciones comunitarias o de responsabilidad social y a los proveedores relacionados con el sector minero.

Descarta nuevos impuestos

Para el ejercicio fiscal de 2017 no habrá nuevos impuestos en Sonora ni se afectará a los programas sociales, sino que el *Gobierno* se "apretará el cinturón" en gastos y personal de confianza, señaló la gobernadora **Claudia Pavlovich Arellano**. Subrayó que el ciudadano no se verá perjudicado ya que no pagará nuevas contribuciones, y será su administración la que buscará formas para ser eficiente en el gasto, aunque a nivel nacional el panorama de recursos sea complicado. La gobernadora **Pavlovich** agregó que se buscarán mayores recursos para la entidad durante 2017, mediante la atracción de nuevas inversiones que se traduzcan en empleos que ayuden a solventar las

Aseguró que no se afectará ningún programa social durante 2017 y que se pondrá énfasis en los temas de mayor interés para la sociedad como son salud, seguridad, educación y vivienda.

necesidades de las familias.

Podrán adquirir casas abandonadas

Para ayudar a disminuir los índices de vandalismo en vivienda, así como la prevención de su invasión y mejorar la salubridad, el *Pleno del Congreso del Estado* en *Decreto* que reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley de Vivienda para el Estado de Sonora*, permitirá a personas interesadas adquirir casas abandonadas o en desuso.

La iniciativa presentada por la diputada **Kitty Gutiérrez Mazón** establece que el estado y los ayuntamientos deberán implementar programas, esquemas y mecanismos, que hagan posible a los sonorenses adquirir una vivienda.

La suma de esfuerzos entre el *Gobierno* estatal, a través de la *Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, el Gobierno Federal* y los ayuntamientos, lograrán tener resultados más eficaces que garanticen el acceso a una casa digna, lográndose así una solución integral al problema planteado, dijo la legisladora. El *Decreto* también establece la necesidad de que las acciones del *Gobierno* para la adquisición de viviendas por parte de los sonorenses, sean también no sólo para que adquieran casas nuevas, sino que también empleen mecanismos con los cuales, a precios justos y con créditos accesibles, puedan adquirir precisamente las viviendas que están deshabitadas. Las reformas también contemplan sanciones administrativas a los propietarios de todas aquellas viviendas que no sean atendidas y que se encuentren en estado de abandono.

Aplica recursos la Sagarhpa

Julio César Corona Valenzuela, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (Sagarhpa), informó que durante 2016 se operaron 395 millones de pesos con recursos del estado y la federación, aplicados a programas de concurrencia y proyectos productivos, apoyos a sanidad, programas de seguridad alimentaria, extensionismo, sistema de información y estadística, Implementos Porcinos Agropecuarios, así como motores y embarcaciones.

Agregó que para 2017, se seguirá trabajando de la mano de los productores, para innovar en los procesos de cultivo mediante el uso de nuevas tecnologías de riego así como la búsqueda de ahorros



Kitty Gutiérrez Mazón